

SÁBADO, 1 de octubre de 1983

## Tres concejales de Castro Urdiales se abstienen de condenar un atentado de ETA

VÍCTOR GIJÓN | Santander | 1 OCT 1983

**Archivado en:** [ETA-pm](#) [Ayuntamientos](#) [Cantabria](#) [Comunidades autónomas](#) [Administración local](#) [Administración autonómica](#) [Atentados terroristas](#) [ETA](#)  
[Grupos terroristas](#) [España](#) [Urbanismo](#) [Terrorismo](#) [Administración pública](#) [Sociedad](#)

Los tres concejales de la coalición Izquierda Castreña Unida (ICU) del ayuntamiento cántabro de Castro Urdiales se abstuvieron en la votación de una moción de condena por un atentado terrorista de ETA. La moción, presentada por el alcalde de la villa, el socialista Francisco Gómez de la Garma, condenaba el atentado cometido por una de las ramas escindidas de ETA Político-militar en un edificio de la Junta de Obras del Puerto de dicha localidad en la noche del pasado martes. La moción fue aprobada con los votos favorables de los concejales socialistas y los de la coalición de derechas.

La abstención de la ICU, coalición electoral de extrema izquierda que mantiene ciertas vinculaciones con Herri Batasuna, no fue razonada en ningún momento del pleno, que transcurrió sin incidentes.

Tanto en medios socialistas como del Gobierno regional se ha calificado duramente la posición mantenida por dicho grupo, que integra, junto a los concejales del PSOE, la mayoría de gobierno en el municipio castreño. Otra moción en contra del atentado -que fue reivindicado por la fracción denominada *milikis*, rama escindida de ETAp- fue presentada por la coalición AP-PDP-UL y fue rechazada, con la abstención de los concejales de la ICU y del PSOE.

Posteriormente, el pleno, celebrado en la noche del pasado jueves, aprobó el cambio de nombre de la plaza de España, que pasará a denominarse del Ayuntamiento. Esta iniciativa procedió del alcalde de la villa, que negó toda significación política a la propuesta, que sólo pretende oficializar un nombre que es con el que se denomina a dicha plaza por encontrarse en ella el ayuntamiento". Antes de la votación abandonaron el salón de plenos los concejales del Grupo Popular, tal como habían anunciado, por disconformidad con la citada propuesta.